

El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

NO. IV. OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114 Castellón 22 de Diciembre de 1893 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL NÚM. 480

EL LIBERAL
PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ
CORREDOR DE COMERCIO
Calle 6, frente al teatro en construc-
ción. Teléfono 71
Negociación de toda clase de valores.
Tiene la cuarta plana.

No más enfermedades
de los ojos.
Tiene la cuarta plana.

GUANOS
LA CASA
PASCUAL GALOFRE
CASTELLÓN
Almacén, junto al ficlato de San Fran-
cisco.—Despacho y oficinas, calle Ma-
yora, teléfono núm. 76.

La Isla de Cuba
VICTORINO VILLAGRASA
Calle 38, COLON, 38
Novedades en todo el ramo de te-
jerías, especialidad en trajes hechos para
guantes, corbatería, cosetería, pa-
ñuelos para capa, trajes para caballero, meri-
no y pañuelos de Manila.
Calle 38, COLON, 38

VINO
Tiene puesto a la venta el acreditado
de cosechero de la calle de Colón
número 2, garantizándose
absoluta pureza.
Calle de Colón, frente al número 2.

FABRICA
DE
AGUARDIENTES ANISADOS Y ESPECIALES
PARA HACER PASTAS
de
SEBASTIAN SALES Y COMP.ª
Arriba, 123.—Castellón
Los aguardientes que se elaboran en esta
fabrica son puros, de vinos buenos de la
marca de Castellón.

RODRIGUEZ JUAN MATEU
CORREDOR DE COMERCIO
Enmedio 49, bajo
Cuentos de pagarés y de letras en el
reino de España. Negociación de presta-
dos y créditos sobre efectos públicos en
este establecimiento.
Grandes facilidades para la negociación
de letras sobre el reino y el extranjero,
compra y venta de toda clase de va-
lores al contado y aplazos, entregando los
papeles en el acto, para la compra de toda
clase de cupones y todo lo relativo a ope-
raciones de banca y bolsa.

EL LIBRO DE LLINÁS

Merece ser conocido el juicio crítico que al ilustrado director de *El Tradicionalista* de esta ciudad, don Andrés Peyrat, le ha merecido el último libro de la *Biblioteca Castellonense* y con mucho gusto lo reproducimos a continuación sin que esto sea una recomendación del volumen *Cantos y Notas*, que como todo lo que brota de la inspirada y fecunda pluma del señor Llinás, se recomienda por sí solo.

«Cantos y Notas»

Bajo el título que sirve de epigrafe a este artículo,—dice el señor Peyrat—ha reunido nuestro paisano don Carlos Llinás algunas de sus poesías que, precedidas de un prólogo de Salvador Rueda, forman el segundo volumen de la *Biblioteca Castellonense* que se edita, con mucho esmero por cierto, en la imprenta de C. J. Forcada, en esta capital.

Al dar cuenta a nuestros lectores de la obra del señor Llinás, sentimos vivamente, por nosotros en primer término, no hallarnos adornados de los vastos conocimientos que son indispensables para juzgar un libro de la índole del que nos ocupa, y lo sentimos también por su autor puesto que no sabremos poner de relieve todas las bellezas que su trabajo contiene. Pero de esto le indemnizarán cumplidamente inteligencias más claras que la nuestra cuando se ocupen en él en otra esfera más propia; en la del arte.

Basta, pues, lo dicho para que se comprenda que no pretendemos hacer un juicio crítico de las poesías del señor Llinás. No; tenemos suficiente conocimiento de nuestro escaso valer para tratar de remontarnos a las regiones donde se cierne el entendimiento del laureado autor de *Cantos y Notas*; más con la misma ingenua franqueza con que hacemos la anterior declaración hemos de decir que, amantes del arte en todas sus licitas manifestaciones, poseemos por intuición un sentimiento estético que nos hace apreciar lo bello con acierto tal, que raras veces nuestras impresiones no se hallan confirmadas ya por la pública opinión, ya por el concepto de los que han profundizado en el estudio de la obra que nos la ha producido; de ahí que nos decidamos a ocuparnos en el libro del señor Llinás, si bien solo por el efecto que en nuestro ánimo ha causado su lectura.

En todas las poesías coleccionadas se aunan por sin igual manera, la galantería de la forma con lo grandioso del fondo. Correcta y castiza palabra, elevado lenguaje—sin incurrir en afectación—y elegancia refinada en los giros, constituyen lo que pudiéramos llamar las cualidades extrínsecas de los versos del señor Llinás; en cuanto a las intrínsecas basta decir que cada verso encierra un pensa-

miento y que éstos son delicados y nada vulgares.

Pero lo antedicho puede halagar la única, justa y disculpable vanidad del señor Llinás (como la de todo hombre de mérito) solamente como escritor y él aspira a más; él no se conforma con ser un atildado artifice de la palabra que, sujetándola a las reglas de la Poética, la haga expresar en candenciosas rimas sus conceptos, sino que cifra su felicidad, y así nos lo dice al final de su libro, en que sus versos sepan

«...comover la tierna fibra
que late en el humano corazón.»

de que lo consigue cuantas veces se lo propone da repetidas y gallardas muestras.

Su hermoso «Canto de amor» es un verdadero derroche de inspiración, en donde pinta con delicadísimos colores de suave matiz los purísimos arrobamientos del alma subyugada por la augusta y tranquila pasión que le infunde la elegida del corazón, la que comparte con nosotros las escasas alegrías y los infinitos sinsabores de la vida, la que santifica nuestro hogar con su doble aspecto de esposa y madre.

¡Con cuánto acento de verdad se expresa al ocuparse en el sagrado fuego que inflama el amante pecho del esposo amado!

Oíganos lo que dice el poeta:

«Que no es, no, la pasión que ardiente
(estalla

lo que dicha da, no el ansia loca
que la mente sofoca.

Jamás la dicha se halla
donde el turbado espíritu batalla.

Más que el mar tormentoso
es grato el que murmura en ondas suaves,

(ves,

más que el cielo de nubes y centellas,
el cielo azul que alumbra las estrellas,

más que el trueno el arrullo de las aves
y más que el huracán impetuoso

que rompe, troncha, quiebra y pasa aira-
el céfiro que orea sosegado

(do,
en vuelo rumoroso.)

«Mi Patria», es otro canto inspiradísimo en el que el señor Llinás pone de manifiesto lo vigoroso y potente de su fantasía «El uniforme» un soneto modelo y conmovedor, y patriótico el consejo que en los tercetos da a su hermano Rafael, que viste honroso traje de artillero. Dicen así:

«¡Rindante honor y gloria sus blasones!
Y si hado triste que al valor humilla
siega la vida que en la lid expones,
¡que ese uniforme caiga sin manchilla
sobre el cañón y envuelto en los girones
de la bandera roja y amarilla!»

Como poeta descriptivo raya el señor Llinás a gran altura en la composición titulada «Versalles», pues que su estro realza aún más los encantos y maravillas

que atesora el que en un tiempo fué lugar de recreo y esparcimiento de los monarcas franceses.

«El juramento», «Atracción» y «Llanto de Viuda» pudieran muy bien atribuirse, sin enojo por su parte, al eminente autor de las «Doloras»; y, por último «Los Reyes Magos», escrita en preciosas quintillas, es una *nota* tan sentimental que su lectura emociona profundamente.

Mucho más pudiéramos decir de las poesías de don Carlos Llinás; pero de hacerlo; este artículo, que sin estar bien escrito resulta ya de exajeradas proporciones, se haría entonces insostenible, a pesar de la sinceridad que lo inspira.

Creemos haber cumplido nuestro propósito de dar a conocer el libro del señor Llinás sin habernos extralimitado absolutamente en nada del plan que en un principio nos trazamos.

Que la obra del señor Llinás, como todas las humanas, tendrá alguno ó tantos vez algunos lunares, es indiscutible; pero que éstos sólo serán apreciables, mirándola a través del limpio y poderoso lente de la severa crítica, está también fuera de duda.

Adquieran, pues, nuestros lectores las poesías del señor Llinás, seguros de proporcionarse un rato amenísimo; y tengan en cuenta para apreciar la sinceridad de esta recomendación, que no nos une socialmente ningún lazo de amistad íntima con el autor de *Cantos y Notas*, como tampoco afinidades de otro género mueven nuestra pluma, puesto que este periódico sabido es que sustenta en todos terrenos ideas diametralmente opuestas a las del señor Llinás, a quien, no obstante, enviamos desde estas columnas nuestro entusiasta y desinteresado aplauso en testimonio de justo tributo a sus talentos.»

A NUESTRAS LECTORAS

Los trajes de Sarah Bernhardt

La aparición en escena de Sarah Bernhardt es siempre un acontecimiento para el mundo femenino, que examina y discute con marcadísimo interés las *toilettes*, tan ricas, como originales, de la eminente trágica. El lindo coliseo de la Renaissance en París ha sido elegido este año para presenciar los triunfos escénicos de Sarah, y la pieza para su debut «Les Rois», producción novísima de Jules Lemaitre, y en la que Mme Bernhardt desempeña un papel casi secundario.

Esto no obsta para que la insigne actriz halle en dicha pieza ancho campo donde lucir su talento y pueda exhibir una serie de *toilettes* que ha excitado altamente la admiración de las damas del gran mundo.

Mme. Lafriere, harto conocida de

nuestras elegantes compatriotas, ha sido la encargada de confeccionar esas maravillas de lujo y de buen gusto. Las telas más costosas y los bordados más ricos se han unido en la composición de dichos trajes, que representan casi una fortuna. El primero es de terciopelo color maíz, cubierto completamente de bordados de oro. Abrese este traje y deja ver una larga cola de seda celeste, sobre la que van puestas unas tiras de terciopelo celeste, cuajadas de perlas.

El delantero, de tul blanco bordado de oro, lleva á ambos lados rosas de té, y las mangas, muy huecas, son de encaje de Venecia y ostentan de trecho en trecho tiras de terciopelo bordadas de perlas, iguales á las de la cola. El puño de estas mangas, que llega al codo, se halla completamente bordado de oro y perlas. Un largo velo de tul bordado de oro acompaña á esta fantástica y riquísima *toilette*. La segunda, de gran valor así mismo, es de terciopelo *miroir* color heliotropo, completamente bordado de ópalos, de oro y de turquesas de Egipto. Este trabajo que luce la actriz como lujosísima bata, tiene una larga cola de terciopelo color *pervenche*, lo mismo que las abullonadas mangas. El canesú, de forma cuadrada y que deja algo al descubierto el cuello, está todo hecho de turquesas y es una maravilla artística.

No es posible señalar cual de las *toilettes* de Sarah sea más linda, pero puede describirse esta otra como modelo de buen gusto. Consta de una blusa larga, es decir, un traje suelto por el delantero de arriba á abajo y ajustado por la espalda y talle, forma esta que afectan todas las *toilettes* que en dicha obra luce Sarah. La tela es de raso color *violette des bois*, enteramente bordado al realce de pensamientos hechos de seda y cuentas de color. Esta especie de túnica se abre en los costados, dejando ver unos airosos pliegues de tul negro, cuajado de bordados de menudo azabache muy brillante. Es de advertir que el azabache triunfa este invierno en toda la línea, pues lo mismo se aplica para las *toilettes* oscuras que para las claras donde su efecto es lindísimo.

Cuarta *toilette*: magnífico vestido de raso negro cubierto de bordados de oro y sedas, figurando geroglíficos. La actriz luce una capucha con esclavina bordada como el vestido. Por último, y hé aquí una maravilla de confección, admirase un traje de tul negro cubierto de arriba á abajo de tiras bordadas de cuentas *clair de lune* y de unas perlas, cuyo tono delicado hace apellidarlas *blanc de nuit*. El efecto de esta *toilette* es realmente precioso. Acompañala un gran abrigo que llega hasta el borde de la falda, y que está hecho de riquísimo encaje negro. Este abrigo presenta á los lados unos graciosos pliegues, igualmente de encaje formando alas.

Añadiremos, para terminar, que Sarah á pesar de sus 49 años, luce estos trajes con una elbeltez y una apariencia juvenil admirables.

CRÓNICA GENERAL

La tablilla de los asuntos que han de conocer nuestros ediles en la sesión de mañana, se ha ampliado con los que siguen:

1.º Dictamen de la comisión de Hacienda sobre liquidación de cuentas con

el recaudador municipal don Salvador Benedito.

2.º Idem id. sobre alzamiento de fianza de don Emilio Santacruz.

3.º Idem id. sobre la instancia de don Joaquín Carpi respecto á instalaciones telefónicas.

4.º Idem id. sobre abono del premio de cobranza al recaudador ejecutivo.

5.º Idem de la secretaria de instrucción pública, autorizando la adquisición de material para la escuela del Grao.

6.º Idem id. sobre modificaciones y ampliaciones en la escuela pública de niños de San Vicente.

7.º Informe del Negociado en el expediente de subasta de las aceras de la plaza de María Agustina y calle de Mureras.

8.º Idem en el expediente sobre subasta de la segunda calle transversal del caserío del Grao.

La comisión provincial en sesión de hoy ha acordado dar cuenta en la sesión extraordinaria que celebrará el día 8 del próximo mes la excelentísima Diputación, de la comunicación de este gobierno civil, referente á la incapacidad del diputado y presidente de la mencionada corporación don Ramón Salvador.

Adelantan rápidamente los ensayos de la grandiosa zarzuela de magia *Sueños de oro* y muy en breve se pondrá en escena en el teatro Nuevo.

Confiamos fundadamente que esta popular zarzuela contará por llenos colosales sus representaciones.

Si como suponemos recibimos mañana antes de hacer la tirada de EL LIBERAL para los suscriptores de esta ciudad, el telegrama de la lotería, lo daremos al público en una hoja suelta que recibirán gratis nuestros suscriptores.

El celoso inspector de policía don Julián Fernández, dice en comunicación de hoy al señor gobernador civil, que á pesar de haber sido repetidas cuantas diligencias se llevan practicadas en averiguación de quien sea la madre del niño que en la tarde del 19 fué depositado en el torno de Expositos de la Casa provincial de Beneficencia, han sido inútiles.

En uso de las facultades que concede al señor gobernador civil el art. 62 de la ley Provincial, ha acordado convocar á la excelentísima Diputación para el día 8 de Enero próximo, á fin de que á las tres de la tarde del mismo, celebre sesión extraordinaria en su salón de sesiones, con objeto de poner en conocimiento de la misma que el diputado don Ramón Salvador Celades, presidente de la referida Diputación, es farmacéutico titular de Vistabella, según se hace constar en documentos que con fecha de ayer se dirigieron á la comisión provincial, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 40 y primera parte del 41 de la citada ley, acuerde lo que estime procedente respecto á la incapacidad del mencionado diputado con arreglo á lo preceptuado en el apartado 1.º del artículo 3.º de la repetida ley y Real orden de 14 de Marzo de 1887.

Se ha solicitado permiso para representar el drama sacro-lirico *La infancia*

de Jesús en el antiguo almacén de la viuda de Guinera, sito en la calle de Arriba.

Estas representaciones que comenzarán el primer día de Navidad tendrán lugar en los sucesivos hasta la próxima festividad de los Santos Reyes.

El diputado don Tiburcio Martín, ha sido nombrado vocal de la junta provincial de instrucción pública.

Ayer fué el día más corto del año y seguramente el más frío del presente invierno.

Los escaparates de las confiterías anuncian los días que se acercan, pues todos ellos están profusamente adornados por hermosas cajas de dulce propias para regalo de las cascas.

Y el que por este detalle no se haya dado cuenta de que tenemos encima Navidad, lo advertirá cuando caiga sobre su casa esa nube de felicitaciones petitorias que está muy próxima.

Dícese que se trata de reformar las escuelas Normales existentes. Al efecto, hácia el mes de Abril ó Mayo, aparecerá un real orden con su correspondiente reglamento, sobre provisión de escuelas, por el que desaparecen las oposiciones y se reforman las Normales de maestros.

Según nuestras noticias, hoy se han presentado al juzgado varias denuncias contra altos empleados de la Hacienda de esta provincia.

El nuevo partido republicano de la capital dirigirá en breve una circular á los pueblos de esta provincia para la organización de comités, conforme es el deseo de su ilustre jefe el señor Carvajal.

De real orden se ha dispuesto que los empleos concedidos á los sargentos y cabos del ejército, al pasar á situación de reserva activa, se consideren efectivos para todos los efectos y consideraciones.

Ha quedado terminado para el tránsito público, el paso de adoquín desde el extremo de la calle de la Salina á la plaza de la Paz.

La comisión provincial ha adoptado en la sesión de hoy los siguientes acuerdos en los expedientes electorales:

Figueroles.—Declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal á don Isidro Cano Bernad, por estar comprendido en el número 5.º ó 6.º del artículo 43 de la vigente ley municipal.

Villamalur.—No ha lugar á declarar la incapacidad del concejal electo don José Gimeno Burillo, por no haber justificado el reclamante la causa de la citada incapacidad y que tampoco procede admitir la excusa presentada por el concejal electo don José Blay Gimeno, por no considerarle como una de las comprendidas en el artículo 43 de la citada ley municipal.

Vallat.—Declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal á don Pascual Pérez Monzó, por ser recaudador de consumos y que se desestime por extemporánea la solicitud de incapacidad del concejal electo don Vicente Gusteins Vayo.

Cálig.—Declarar que el concejal electo

don Julio Marzá Ciurana, tiene capacidad legal para el desempeño de dicho cargo por haber renunciado y reseñido el contrato de la titular de medicina de Cálig antes del día de la elección y que también tiene capacidad legal para ejercer el referido cargo de concejal, don Bautista Borrás Aragón, por cuanto el cargo de depositario no le incapacita sino que tan solo le hace incompatible para el ejercicio del de concejal.

Girat.—Declarar incapacitado al concejal electo, don Francisco Sorni Bades por estar comprendido en el artículo 43, número 4.º de la vigente ley municipal y

Devolver para su archivo los expedientes electorales de Artana, Forcall y Sierra-Engarcerán por no haberse presentado ninguna reclamación sobre nulidad de las elecciones, ni sobre la capacidad de los concejales proclamados.

Están vacantes las plazas de secretario y secretario suplente del juzgado municipal de Suera, las que deberán solicitarse dentro de 15 días á contar desde el que aparezca el edicto correspondiente en el *Boletín oficial* de la provincia; la secretaria del ayuntamiento de Fanzara, dotada con 730 pesetas anuales, que se puede solicitar durante los días que quedan del presente mes y la de secretario suplente del juzgado municipal de Alcocer que puede solicitarse hasta el día 7 del entrante mes.

Anoche representáronse en el teatro de la calle de la Magdalena las zarzuelas *El mismo demonio* y *El Duo de la Africana*.

La primera recibió el público con injusta frialdad ya que la obra es de un mérito indiscutible y su representación ofreció bien pocos lunares.

En *El mismo demonio* estuvieron muy bien en los dúos del primero y segundo acto; la señorita Rodríguez y el señor Esteve, en el terceto los señores Sauri, Rosich y Vidal y en los villancicos de Noche-Buena, los coros de ambos sexos.

El coro de la *aparición del demonio*, lo oímos excesivamente precipitado y con poco colorido.

Gregori y la característica Viot, estuvieron en esta obra á la altura de siempre.

El Duo de la Africana, volvió á ser anoche un éxito para la compañía y muy especialmente para la señorita Rodríguez y para el simpático Gregori.

La vecina de esta ciudad Vicenta Chovar María ha solicitado de la alcaldía la oportuna autorización para hacer obras.

Mañana percibirán los empleados de la Diputación la mitad de una mensualidad que como aguinaldo y en premio á los trabajos efectuados en el censo electoral de toda la provincia, ha acordado concederles dicha corporación.

De paso para Alcora, á cuya inmediata población ha marchado esta tarde, ha llegado hoy á esta capital, conferenciando extensamente con el digno gobernador civil de la provincia, el diputado Cortes por Lucena, nuestro estimado amigo don Cristóbal Aycart.

SUBAS

don Cipriano de Lara, abogado del ilustre tribunal y Juez de primera instancia de Castellón. Por el presente hago saber que el Juzgado y Escribano pende juicio ejecutivo de apremio, seguido por don José Peris Abad, como representante legítimo del ya difunto don Ferrera, en cuyos autos el día de ayer se ha vendido en pública subasta un terreno de veinte días; la finca de esta ciudad, calle número cuarenta, la consta de dos navajas planta baja y un piso alto por delante y otros por detrás, cubiertos dos ellos con tejado; parte principal de lo dicho, sigue un patio abierto ó de luces que dando la forma de un jardín, separa otra habitación más interior, consiste en una espesa almacén bodega, cocinero; y pagero ó con planta baja ó de un piso primero enbarratado, cuya edificación comunicada en el piso con la parte principal del edificio relatado, por medio de una galería que por los costados de los luceros une entre las partes edificadas; te por delante, la casa de don Ferrera Castell Abad; de la de los herederos don Felipe Segarra, y por la de don Antonio Larroig; justipreciada en mil pesetas. Para cuyo remate que en este Juzgado se ha dictado de Enero próximo de su mañana. Haciéndose presente de propiedad se hallan

on Julio Marzá Ciurana, tiene capacidad legal para el desempeño de dicho cargo por haber renunciado y reseñando el contrato de la titular de medicina de cálig antes del día de la elección y que también tiene capacidad legal para ejercer el referido cargo de concejal, don Juan Borras Aragó, por cuanto el cargo de depositario no le incapacita sino que tan solo le hace incompatible para el ejercicio del de concejal.

Cirat.—Declarar incapacitado al concejal electo, don Francisco Sorni Bades por estar comprendido en el artículo 43, número 4.º de la vigente ley municipal y

Devolver para su archivo los expedientes electorales de Artana, Forcall y Tierra-Engarcerán por no haberse presentado ninguna reclamación sobre la validez de las elecciones, ni sobre la capacidad de los concejales proclamados.

Están vacantes las plazas de secretario secretario suplente del juzgado municipal de Suera, las que deberán solicitarse dentro de 15 días á contar desde el día en que aparezca el edicto correspondiente en el Boletín oficial de la provincia; la secretaria del ayuntamiento de Fanzara, dotada con 730 pesetas anuales, que se puede solicitar durante los días que quedan del presente mes y la de secretario suplente del juzgado municipal de Albalicer que puede solicitarse hasta el día del entrante mes.

Anoche representáronse en el teatro de la calle de la Magdalena las zarzuelas *El mismo demonio* y *El Duo de la Africana*.

La primera recibíola el público con justa frialdad ya que la obra es de un mérito indiscutible y su representación ofreció bien pocos lunares.

En *El mismo demonio* estuvieron muy bien en los dúos del primero y segundo acto, la señorita Rodríguez y el señor Esteve, en el terceto los señores Sauri, Busich y Vidal y en los villancicos de noche-Buena, los coros de ambos actos.

El coro de la *aparición del demonio*, lo hizo excesivamente precipitado y con poco colorido.

Gregori y la característica Viot, estuvieron en esta obra á la altura de siempre.

El Duo de la Africana, volvió á ser un éxito para la compañía y muy especialmente para la señorita Rodríguez y para el simpático Gregori.

La vecina de esta ciudad Vicenta Novar María ha solicitado de la alcaldía la oportuna autorización para hacer obras.

Mañana percibirán los empleados de la Diputación la mitad de una mensualidad que como aguinaldo y en premio á trabajos efectuados en el congreso electoral de toda la provincia, ha acordado concederles dicha corporación.

De paso para Alcora, á cuya inmediata población ha marchado esta tarde, ha llegado hoy á esta capital, conferenciando extensamente con el digno gobernador civil de la provincia, el diputado por Lucena, nuestro estimado amigo don Cristóbal Aycart.

La sala de esta audiencia ha principiado hoy las vacaciones y por tal motivo no se ha celebrado ninguna vista. El día treinta reanudaré esta sus funciones con un juicio oral de relativa importancia.

El señor gobernador civil ha interesado la alcaldía la formación de expediente para informar acerca del estado de dependencia del vecino de esta ciudad don Gavara Beltrán.

Ha sido verificada en la audiencia pública de los jurados que entenderán las causas que se han de ver en el próximo cuatrimestre.

La relación de los jurados elegidos la daremos en uno de los próximos números de este periódico.

SUBASTA

don Cipriano de Lara y Barreñada, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y Juez de primera instancia de esta ciudad de Castellón y su partido. Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y Escribanía del infrascripto juicio ejecutivo hoy en la vía de apremio, seguido por el procurador don Cristóbal Layrón, en nombre de don José Peris Abad, este por sí y como representante legal de los herederos del ya difunto don Ramón Castell Ferrera, en cuyos autos por providencia del día de ayer se ha mandado sacar á la venta en pública subasta y por término de veinte días la finca siguiente:

Una casa habitación, situada en esta ciudad, calle Mayor, número cuarenta, la cual consta de dos naves con planta baja y un piso primero altos por delante y dos pisos primero y segundo altos por detrás, cubiertos todos ellos con tejado; á esta parte principal de lo edificado, sigue un patio descubierta ó de luces que afectando la forma de un pequeño jardín, separa otra edificación más interior, y ésta consiste en una especie de almacén bodega, cocina de coladero; y pagero ó leñero con planta baja ó de tierra y un piso primero abierto con terrado, cuya edificación interior comunica en el primer piso con la parte principal del edificio relatado, por medio de una galería corrida que por los costados del patio de luces une entre si ambas partes edificadas; lindante por delante, la calle Mayor; detrás, casa de don Alfredo Castell Abad; derecha, la de los herederos de don Felipe Segarra, y por izquierda, la de don Antonio Villarraig; justificada en quinientos mil pesetas. 15.000

Para cuyo remate que tendrá lugar en este Juzgado se ha señalado el día diecinueve de Enero próximo y diez horas de su mañana.

Haciéndose presente que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en

la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, con los cuales deberán conformarse y no tendrían derecho á exigir ningunos otros; y que para tomar parte en la espresada subasta, deberán dichos licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento efectivo del valor de la finca, los que se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate, escepto el que corresponda al mejor postor, el cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso parte del precio de la venta del remate, siendo de cuenta del rematante, los gastos del remate que satisfará en el acto.

Castellón veintuno Diciembre mil ochocientos noventa y tres.—Cipriano de Lara.—Por mandato de su señoría, Antonio Viñarta.

IMPORTANTE

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar á los corredores intrusos,

y tiene para colocar cantidades de varias clases.

Se componen máquinas de coser de todas clases, calle del Gobernador, número 23, Castellón.

A. NICOLAU
CRUJANO DENTISTA



Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

JAMONES AVILESES

En la acreditada tienda de ultramarinos de don Francisco Tárrega é hijo, acaba de recibirse una gran partida de jamones avileses, de calidad muy superior.

36. P. de la Constitución, 36.

LA PUERTA DEL SOL
ANITA SALVADOR
7, Trinidad, 7

Gran novedad en adornos de invierno para vestidos de señora.

Galones de lana, estracán, marabú, pasamanería y afelpados todos desde 2 y 1/2 hasta 5 y 1/2 reales vara; toquillas y mitones de lana, estambres torcidos, lanas, merinas medias de todas clases desde 1 real hasta 24 reales par.

Envolturas, capotitas para recién nacidos. Todo cuanto ofresca en paquetería, mercería y perfumería encontrarán todo surtido á precios muy baratísimos.

También hay un gran surtido de telas confeccionadas.

7 TRINIDAD, 7, CASTELLON

A LOS HERNIADOS
(TRENCAIS)

Se curan en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés graduado por la facultad de Medicina de Barcelona. El único en España que, científicamente, logra este resultado.

CONSULTA: en Castellón de la Plana el día 4 de cada mes, Hotel de Europa; en Valencia los 5, 6 y la mañana del 7, Hotel de Roma. Gabinete y clínica en Barcelona Diputación, 241, entresuelo.

REGALO

de un elegante calendario al comprador por valor de DIEZ reales en adelante.

Ultramarinos de EL GLOBO

Gran surtido en toda clase de comestibles, chocolates, café y thé de las más acreditadas marcas, salchichón exquisito, chorizos y embutidos de todas clases, jamones, quesos, vinos de jerez y licores de todas clases, especialidad en garbanzos de Castilla.

Todo sin competencia.

Conservas de todas clases, casi regaladas.

FERNANDO VIVAS
CALLEJON DE LA CARCEL

DIARIO DE AVISOS

ALMANAQUE
Día 23 de Diciembre.—Santa Victoria. Luna nueva el 9. Cuarto crec. el 16. Sale el sol 7 h. 18. Pónese á 4 h. 31.

CULTOS
CUARENTA HORAS.—Concluyen hoy en la iglesia de La Sangre y comienzan mañana en las Monjas Claras.

Se descubre á S. D. M. á las cuatro y se reserva á las cinco y media.

REGISTRO CIVIL
Hoy se inscribieron 2 defunciones 2 nacimientos y 0 matrimonios.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
Durante el día de ayer se recaudaron 1.563'04 pesetas.

FERROCARRILES
Procedentes de Valencia, Madrid, Pinto, Vinaroz, Villarreal, Tarragona, Benicarló Grao, Torreblanca, Puig, Sagunto, Cabañal, Los Valles y Salou, llegaron ayer mercancías para los señores Martí, Boix, Tárrega, Plá, Vilarraig, Masip, Chillida, Gomez, Andreu, Lorente, Pujol, Prades, Ribelles, Rodriguez, Renau, y Tena.

AYUDANTIA DE MARINA
Se interesa la presentación en esta Ayudantia de Marina, del alférez de Infantería de Marina retirado, don Vicente Quemades G. ya, para enterarle de asuntos que le interesan.

COMPANIA DEL TRANVIA A VAPOR
DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON DE LA PLANA SECCION DE CASTELLON AL GRAO

Salidas del Grao
5'45 mañana, 7'15 id., 8'15 id. solo días festivos, 9'15 id., 10'15 id. solo días festivos, 11'15 id., 12 id., 1'40 tarde, 2'25 idem, solo días festivos, 3'15 id. solo días de mercado de Castellon, 4'15 id. 5'15 idem, 6'15 id.

Salidas de Castellón
7'45 mañana, 8'45 id. solo días festivos, 9'45 id., 10'45 id. solo días festivos, 11'45 idem, 1'15 tarde, 2 id. solo días festivos, 2'45 id., 3'45 idem, 4'45 id., 6'45 id.

SECCION DE ONDA A CASTELLON
Salidas de Castellon: 6'5, 7'50, 9'55, 12'20 mañana; 2, 5'50 tarde. Los que salen 6'5 y 9'55 solo llegan á Villarreal.

Salidas de Almazora: 6'27, 8'15, 10'19, 12'44 mañana; 2'23, 6'14. Los que salen 6'27 y 10'19 solo llegan Villarreal.

Salidas de Villarreal: 8'41, 1'7 mañana; 2'46, 6'37 tarde.

Salidas de Onda: 8, 11'40 mañana; 2'5, 5'5 tarde.

Salidas de Villarreal: 6'57, 8'43, 10'43, 12'23 mañana; 2'48, 5'48 tarde.

Salidas de Almazora: 7'21, 9'8, 11'7, 12'47 mañana; 3'11, 6'12 tarde.

NOTAS: Los días de mercado en Onda y Castellon, sale un tren de Onda á las 5 de la mañana, que enlaza en Villarreal, con el que sale de Castellon á las 6'5 de la misma y de Villarreal para Onda, sale uno á las 7 de la mañana.

Los días de mercado en Castellón, circulan los trenes extraordinarios entre Castellon y Villarreal que salen á las 3'35 y 4'19, respectivamente.

ÚLTIMA HORA

Cábalas políticas

Madrid 22, 9'10 m.

Sin embargo de la mejoría del señor Sagasta y de las respetables opiniones del doctor Camisón y otros médicos de igual fama, de que dentro de quince días podrá dedicarse el ilustre jefe del partido liberal al despacho ordinario de los trabajos de la Presidencia del Consejo de ministros, continúa hablándose de la retirada del señor Sagasta y de la probabilidad de un gabinete presidido por el señor marqués de la Vega de Armijo ó por don Venancio González.

Hoy continúan como ayer las conjeturas sobre combinaciones ministeriales, hablando y cotizándose muy alto un ministerio presidido por Vega Armijo, pasando el señor Gamazo á la presidencia del Congreso.

También se habla de un ministerio Montero Ríos y hasta de que el señor Gamazo sea el presidente del futuro gobierno.

Los conservadores están entusiasmados pero no es probable que las cosas vayan por ese lado, á no ser que no haya lógica en el mundo.

El Papa felicitado

Madrid 22, 9'20 m.

Dicen de Roma que S. S. León XIII ha recibido innumerables cartas autógrafas de casi todos los Soberanos de Europa, felicitándole por el cuatragésimo aniversario de su elevación al cardenalato.

La salud del jefe

Madrid 22, 10 m.

Ayer no le practicaron al señor Sagasta la cura que anunciaron todos los periódicos.

Hoy se le practicará otro reconocimiento.

Los alcaldes

Madrid 22, 11 m.

Mañana quedarán firmados todos los nombramientos de alcaldes.

A esto sin duda se debe la extraordinaria concurrencia de senadores y diputados al despacho del ministerio de la Gobernación.

Francia y España

Madrid 22, 11'10 m.

El gobierno francés ha vuelto á ocuparse de las negociaciones comerciales con España, acordando la imposibilidad de hacerla concesiones nuevas ni otorgar rebajas sobre la tarifa mínima.

Consejo de ministros

Madrid 22, 12 t.

Mañana volverán á reunirse en consejo los ministros para tratar acerca de los tratados comerciales y de la combinación de gobernadores que anoche se daba por aplazada nuevamente.

Cerralbo

Madrid 22, 12'20 t.

Hoy ha llegado á Alicante, donde permanecerá la temporada de invierno, el señor marqués de Cerralbo.

Quintero

Imp. de EL LIBERAL, Mayor, 114

ANUNCIOS DE EL LIBERAL

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Y CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo y Clorisis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

De venta en Castellón en la farmacia de don Emilio Calduch, 2, Enmedio 2, y en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: González Marfil, Málaga, Compañía 72.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

MADRID: PRINCIPE 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles mas valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director don Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCION PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____ domiciliado
en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.
Fecha y firma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del DOCTOR PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia doctor Pizá, plaza del Pino, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Castellón: don Manuel Ferrer.

Se remiten por correo anticipando su valor.

OBRAS DE DON JUAN A. BALBAS

«Castellonenses Ilustres.—Apuntes biográficos». Un volumen en 8.º de 451 páginas, precio 4 pesetas.

«Casos y Cosas de Castellón.—Estudios históricos». Un volumen en 8.º mayor de 263 páginas, precio 3 pesetas.

«La Virgen de Lidón.—Apuntes históricos». Un volumen en 8.º de 92 páginas, precio 1 peseta.

«El Libro de la Provincia de Castellón». Un volumen en 4.º de 872 páginas, precio 15 pesetas.

De venta en casa del autor, Mayor, 144 y en las principales librerías.

MODISTA M. ROSA COLOMER

Confección pronta, esmerada, elegante y económica de toda clase de trages última moda para señoras y niños; equipos para novias y colegialas.

Enmedio, núm. 1, frente al Casino Antiguo
EN LA MISMA RELOJERIA

NO MAS ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFÍAN. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

A CARGO DEL MÉDICO

DON MANUEL PÉREZ

CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPECHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignaciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó trasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica
9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

BALTASAR ROIG

Enmedio 28, Castellón

4.000 capas

Lo más elegante y de más gusto que se conoce en bandas de camiser, felpas y astrakanes.

Paños superiores de las principales fabricas; confección esmerada y precio de cada

Capa desde 3 duros á 20

De hecho nadie competira con estas condiciones.

BALTASAR ROIG, ENMEDIO 28.

CASTELLON

ALQUILERES Y VENTAS

LA BODEGA

de vinos, frente á la Lonja, se alquila: Razón, Tienda de Tárrega, P. de la Constitución.

SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Breva.

SE VENDEN

712 metros de tierra á 14 reales en el Armelar Razón: Plaza del Rey número 8.

REALIZACION

por dejar el comercio
17, Colon, 17
comercio de tejidos
de

JOAQUÍN CALDUCH

PELUQUERIA DE MARQUES

Tiene á la venta tres tocadores con sus mármoles todo con buen uso y precio módico.

MUY BARATO

Se vende un carrito atarapado, jaca y guarniciones.
Darán razón en las oficinas de este periódico.

SE VENDE

una galería en buen estado.
Se dará muy económica. Razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE

un escaparate y un mostrador de la casa del lapidario, Emilio Sanchis, Enmedio, 38.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.
Razón, Ximenez, 6

En esta sección anuncian gratis los suscriptores

AÑO IV

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE

EN LA PLANA

EMILIO S.

CORREDOR

Ximenez, 6, frente

ción.

Negociación de te

Véase la cuarta p

No más

de los ojos.

Véase la cuarta

GUA

PASCUAL

CAST

Almacén, junto a

Despacho

por, 111, teléfono

La Isla

VICTORINO

38, CO

Altas novedades e

idos; especialidad e

niños, guantes, corb

ños para capa, trajes

nos y pañuelos de M

38, CO

VI

Se ha puesto á la

vino de cosechero

frente á la casa núm

su absoluta pureza.

Calle de Colón, fr

FAB

Aguar d'ientes anti

PARA HAC

SEBASTIAN SA

Arriba, 123.

Los aguardientes q

fábrica son puros, de

comarca de Castellón

CRISTOBAL

CORREDOR D

Enmedio

Descuentos de pag

Banco de España, Ne

mos y créditos sobre

dicho establecimiento

Grandes facilidades

de letras sobre el rei

para la compra y vent

lores al contado y ap

efectos en el acto, par

clase de cupones y to

raciones de banca y b